

Pequeñas obras.—Con presupuestos inferiores a los 100 millones de pesetas abarcan los accesos a barriadas periféricas; quince pasos en puntos neurálgicos de la red y veinte pasarelas peatonales, también en puntos clave. Estas obras de acceso comprenden la ejecución de 17 ejes, con un total de 37 tramos, de longitudes comprendidas entre uno y dos kilómetros.

En cuanto a los ejes, son los siguientes:

Hortaleza - Canillas; Manoteras - Arturo Soria - García Noblejas; Sainz de Baranda - Marqués de Corvera - Arcenales - Enlace Barajas; Embajadores - Entrevías - Vallecas; Villaverde - Los Angeles; Villaverde - Leganés; Carabanchel - Leganés; Ca-



to de Madrid se llevará a efecto entre la Dirección General de

Carreteras y las delegaciones municipales de Circulación y

LAS CIFRAS DE LA INVERSION (en millones de pesetas)

	TOTAL	MOPU	AYUNTAMIENTO
1. Grandes obras	4.335	3.034,5	1.300,5
	4.335	3.034,5	1.300,5
2. Obras medianas:			
Accesibilidad E-O	1.708	1.330,4	377,6
Mejoras accesos	2.766	2.212,8	553,2
	4.474	3.543,2	930,8
3. Pequeñas obras:			
Accesos a barriadas periféricas	3.306	1.322,4	1.983,6
Actuaciones puntuales	2.265	1.086	1.179
Pasarelas	300	225	75
	5.871	2.633,4	3.237,6
4. Asistencia técnica	300	165	135
	300	165	135
TOTAL	14.980	9.376,1	5.603,9

Carretera San Martín de la Vega - Orcasitas - Carabanchel - Cuatro Vientos; Cuatro Vientos - Aluche - El Lucero - Los Cármenes; Aravaca - Pozuelo; Isaac Peral - Juan XXIII - Ofelia Nieto - Ginzo de Limia; Mauricio Legendre - Fuencarral; Puente de la Princesa - Antonio López - Carretera de Andalucía; Avenida de Daroca, y Puente de Segovia - Cementerio de San Isidro.

COMISION MIXTA

La realización de las obras objeto del convenio Ministerio de Obras Públicas-Ayuntamien-



Transportes, de Obras y Servicios Urbanos, y de Gerencia Municipal de Urbanismo. A tales efectos se constituirá una Comisión Mixta de Supervisión y Control, que se reunirá periódicamente a lo largo del desarrollo de todo el programa, y que estará compuesta por seis representantes de la Dirección General de Carreteras y otros seis del Ayuntamiento de Madrid, de

los que tres habrán de ser forzosamente concejales.

Esa Comisión Mixta será la que decidirá el orden y prioridad, así como las fechas correspondientes a cada una de las obras y su ejecución durante el cuatrienio 1978-1981, con extensión al cuatrienio 1982-1985. Siguiendo los criterios de la Comisión Mixta, los proyectos de construcción serán redacta-

dos por la Dirección General de Carreteras, bien a través de los servicios técnicos del Ayuntamiento, bien por medio de la contratación de empresas consultoras.

En cuanto a las obras a ejecutar dentro del convenio serán costeadas, como ya hemos señalado, entre el Ministerio de Obras Públicas y el Ayuntamiento madrileño.

LA ACTUAL RED PRIMARIA

Existe una circunvalación mixta, formada por tramos, muy pocos y cortos, del cuarto cinturón (La Veguilla - Enlace Norte - Enlace Manoteras); la conexión entre el cuarto y el tercero (Enlace Manoteras - Enlace Torroja - Enlace Santamarca, del tramo I de la Avenida de la Paz), y tramos importantes del tercer cinturón (Enlace Santamarca - Enlace Avenida de América - Enlace O'Donnell - Enlace Avenida del Mediterráneo - Puente de los Tres Ojos; es decir, los tramos I, II y III de la Avenida de la Paz, y Enlace Puente de la Princesa - Puente de los Héroes del Alcá-

zar de Toledo - Puente de Toledo - Puente de Segovia).

El resto de la circunvalación existe sólo a título provisional (calzada del Nudo Sur, Avenida Cardenal Herrera Oria, etcétera), notoriamente insuficiente.

Hay también algunos tramos de penetración por autopista, generalmente cortos o coincidentes con antiguas carreteras nacionales (tramo Manoteras - Dominicos, de la la N-I; tramo Avenida de América - Enlace Barajas, en la N-II; tramo Avenida del Mediterráneo, en la A-3; tramo Puente del Rey - Alcorcón, en la N-V), dotados de calzadas de servicio.

Se encuentra incompleto el segundo cinturón, ob-

tenido mediante las transformaciones de los antiguos paseos y avenidas de Ronda (San Francisco de Sales, Reina Victoria, Joaquín Costa, Francisco Silvela, Doctor Esquerdo, etc.), con numerosos tratamientos a desnivel (Cuatro Caminos, Avenida del Generalísimo, República Argentina, Ruiz de Alda, General Mola, María de Molina, Plaza de Roma, O'Donnell, Avenida de la Ciudad de Barcelona, cruce con F.C. y enlace con Méndez Alvaro).

El resto del cinturón está incompleto, utilizándose vías, en ocasiones unidireccionales, tales como el Paseo de la Chopera, Virgen del Puerto, Paseo de la Florida, Avenidas de Valladolid y Séneca, etc.

LA ACTUAL RED SECUNDARIA

Existe hoy el primer cinturón en forma primitiva, formado por los antiguos bulevares de Marqués de Urquijo, Alberto Aguilera, Carranza, Sagasta y Génova; los paseos de Recoletos y del Prado, las rondas del General Primo de Rivera, Valencia y Toledo, Gran Vía de San Francisco, Bailén y Paseo de Rosales-Ferraz.

Como transversales norte-sur existen el eje Generalísimo - Castellana - Recoletos - Prado, la calle de Bravo Murillo, Serrano-

Velázquez, el eje Pío XII - General Mola - Menéndez Pelayo. Y, como transversales este-oeste, el eje Cea Bermúdez - María de Molina, el eje antiguos bulevares - Goya, el eje Princesa - Avenida de José Antonio - Alcalá - Carretera de Aragón, y el eje Avenida de la Albufera - Ciudad de Barcelona - Infanta Isabel - General Primo de Rivera - Ronda de Valencia - Paseo de las Acacias.

Existen asimismo las antiguas carreteras de penetración, hoy día convertidas en autovías de calzadas separadas, tales como la N-I, desde Manoteras

hasta San Agustín de Guadalix; la N-II, desde la Avenida de América hasta Torrejón de Ardoz; la N-IV, desde la Avenida de Córdoba hasta Aranjuez; la N-V, desde el Puente del Rey hasta Alcorcón, y la N-VI, desde Puerta de Hierro hasta Las Rozas.

Finalmente, existen una multitud de tramos, generalmente muy cortos o con una sola calzada, que forman parte en teoría de la malla secundaria de la red arterial. Esta malla secundaria es la que debe formar el entramado de apoyo a las barriadas, para su conexión con la malla primaria de la red.

LA VERTIENTE norte de la Sierra de Guadarrama EN PELIGRO DE DEGRADACION

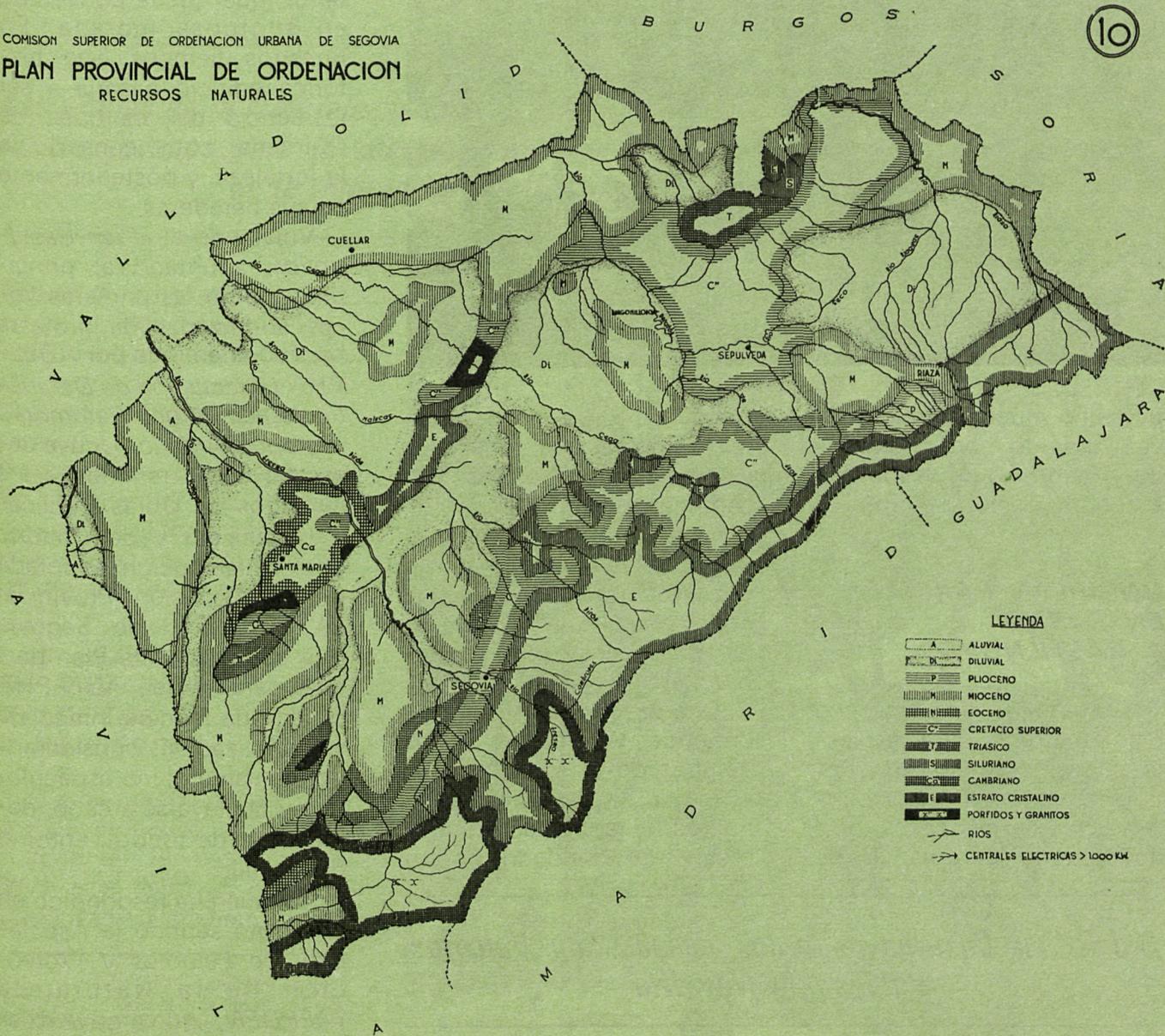
LA Sierra del Guadarrama es, en nuestros días, tema de debate y de problema. Se ha afirmado, y no sin fundamento, que la sierra segoviana está en peligro de degradación. Evidente: la especulación del terreno, las urbanizaciones, han llegado ya también a la vertiente Norte de la cordillera central. No olvidemos la polvareda polémica que suscitó la de-

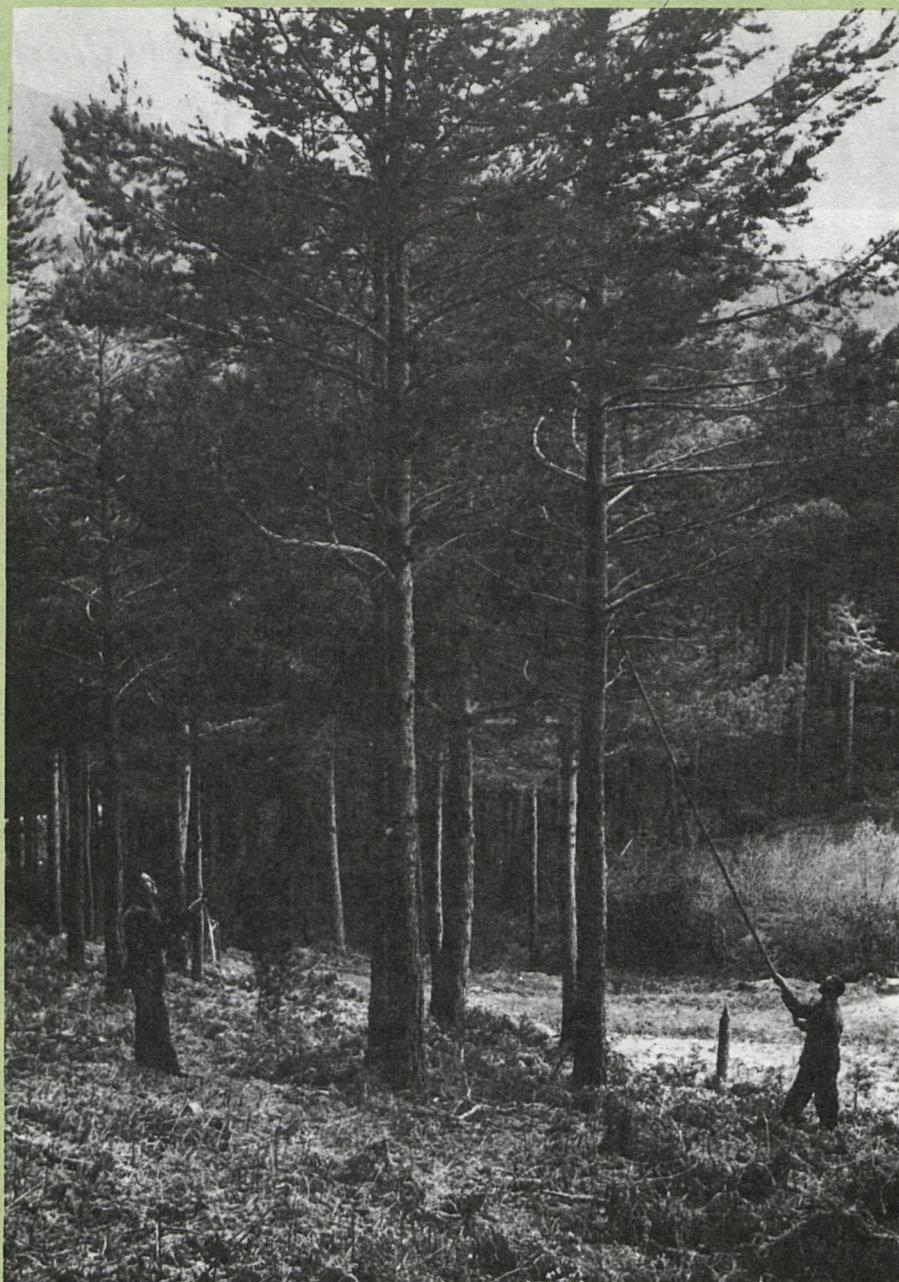
fensa de Gredos, en tierras abulenses. Se ha dicho que Gredos ha sido un tema fácil para la demagogia y también que las soluciones dadas por el Ministerio de la Vivienda en torno a la resolución dictada ante los recursos presentados en contra del proyecto de urbanización han sido, políticamente, acertados, pero como espada de dos filos, una especie de «golpe» de signo centralista. Se ha dicho también que

el proceso que ahora está en sus comienzos en la vertiente Norte de la sierra segoviana lleva los mismos caminos con que se inició el proceso de degradación de la vertiente madrileña. Cierta información periodística pone el ejemplo de la localidad de Torrecaballeros, a unos doce kilómetros de la capital, donde todo comenzó por unos chalets de corte modernista y un mesón de igual estética, con el riesgo de que el

La zona de la vertiente norte de la Sierra de Guadarrama es la de mayor riqueza y posibilidades del territorio provincial de Segovia

COMISION SUPERIOR DE ORDENACION URBANA DE SEGOVIA
PLAN PROVINCIAL DE ORDENACION
RECURSOS NATURALES





pequeño núcleo urbano se vea alterado con conjuntos de bloques que desborden su configuración serrana.

UN «PLAN PARCIAL» EN TORNO A CASTILNOVO

Castilnovo, un bellissimo paraje natural y artístico, está asimismo amenazado.

Un castillo, el mejor conservado y el más desconocido de toda la provincia de

Segovia, rodeado de una masa forestal que constituye extenso parque a base de centenarias arboledas y encinares, sería desfigurado si se lleva a cabo en su entorno una urbanización con capacidad para una población del orden de los 3.712 habitantes.

Este castillo, en su origen, pretende remontarse a los tiempos de la invasión musulmana. Se sitúa a 48 kilómetros de la capital, en perímetro del condado de su

nombre y a legua y media de Sepúlveda. Aunque en su haber no tiene grandes episodios históricos, su arquitectura es muy original y su planta trapezoidal irregular, con tres torreones circulares en su frente Norte y otros tres cuadrados en el Sur.

En el siglo XIX, hallándose el edificio en mal estado, fue adquirido por don José Galofre, secretario de Isabel II, quien con espíritu de auténtico hidalgo dispuso la ejecución de importantes obras de restauración y consolidación. Lustrós después pasa a ser su dueño don Alejandro Escudero Galofre, pariente del anterior, quien aumenta sus mejoras en el interior, que queda convertido en suntuosa morada. En nuestros tiempos este histórico edificio pasaría a ser residencia del marqués de Quintanar, como consorte de la fortaleza, y posteriormente de sus herederos.

Volviendo al «Plan Castilnovo», apuntado al principio, una de las primeras voces autorizadas de protesta ha sido la emitida por ADELPHA (*Asociación de Defensa Ecológica y del Patrimonio Histórico-Artístico*), cuya denuncia se ha remitido a los ministros de Obras Públicas y Urbanismo y de Cultura, ante la resolución adoptada por la Comisión Provincial de Urbanismo de Segovia que aprobaba este Plan parcial, para el que ADELPHA solicita de manera inmediata su paralización, considerando al mismo como especulativo y de llevarse a cabo, degradador de todo el entorno del castillo.

También ha respondido en el mismo sentido la Asociación de Estudios y Protección de la Naturaleza (AEPDEN), que arguye exis-

Del «Plan Castilnovo» a los «casos» de Valcotos, Valdesquí y Navafría

La Dirección General del Medio Ambiente, ADELPHA y la Comisión Provincial segoviana de Protección al Patrimonio Histórico-artístico, voces que buscan la salvación

ten deficiencias en el estudio económico presentado por la promotora de la urbanización, en la actuación urbanística, en los compromisos económicos con el Ayuntamiento y en el estudio de uso del suelo.

De otra parte, vecinos de la Comunidad de Pedraza de la Sierra han solicitado ayuda a la Diputación Provincial en torno a la situación de abandono en que se encuentra la zona y la necesidad de llevar a cabo una urgente promoción de los recursos

calidad pasaría de los 500 habitantes a una población muy superior, de cumplirse las previsiones de contar con más de 20.000 plazas hoteleras.

En declaraciones del director general del Medio Ambiente, apuntó la posibilidad de intervención del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, cuando las «contestadas» y recurridas normas de planeamiento del pueblo pasaran a la Comisión Provincial de Urbanismo de Segovia.

Las «Aulas de la Naturaleza» buscan la mentalización de los jóvenes para la conservación y el buen uso de la riqueza forestal

naturales, para impedir que la emigración acabe despojando los pueblos, situación de «vaciado» que viene a favorecer, de otra parte, los procesos o fenómenos de colonización por parte de los habitantes de Madrid, que en los últimos años buscan en esta zona de la sierra un espacio de ocio.

LOS «CASOS» DE NAVAFRIA, VALCOTOS Y VALDESQUI

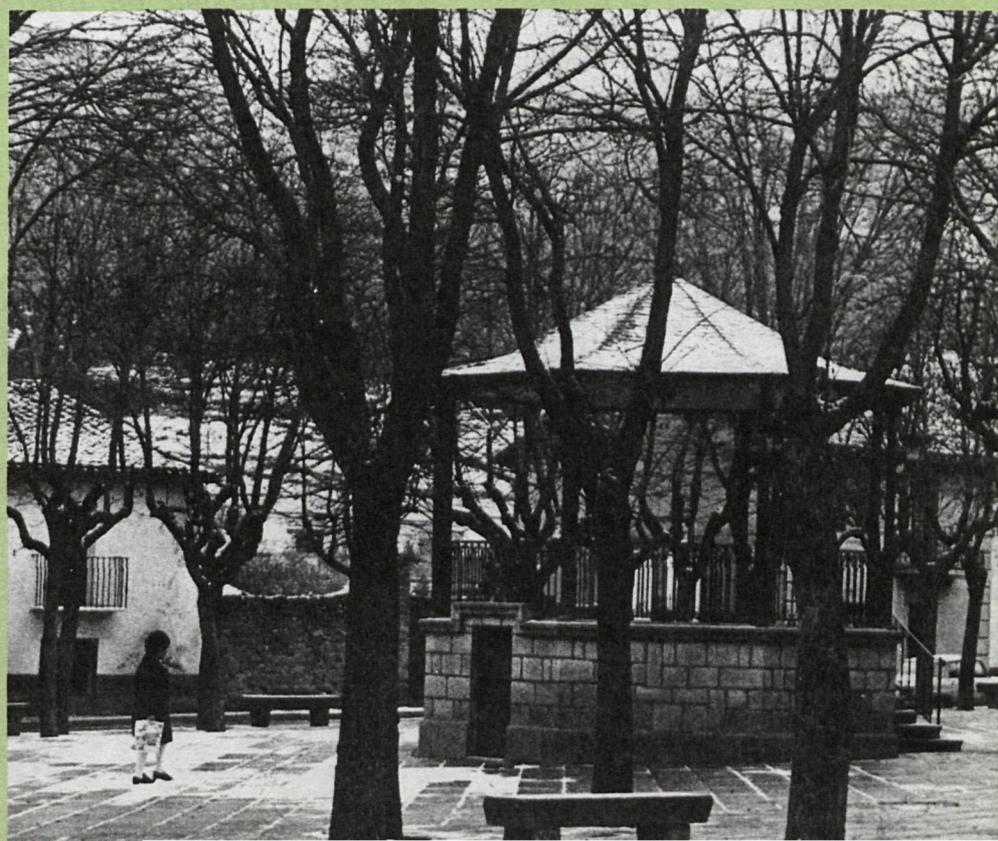
El arduo problema del «caso» Navafría está aún latente y patente. El entorno, de llevarse a cabo el Plan de Urbanización previsto, la lo-

señaló en una conferencia de Prensa, que tuvo lugar en la capital de la provincia, que «*las cosas se le ponían mal a la empresa urbanizadora, y que los promotores deberán iniciar una nueva tramitación del expediente*».

«*Las montañas —dijo el señor Delinos— son islas de la naturaleza, muy frágiles, que están siendo materialmente asaltadas por una sociedad de consumo.*»

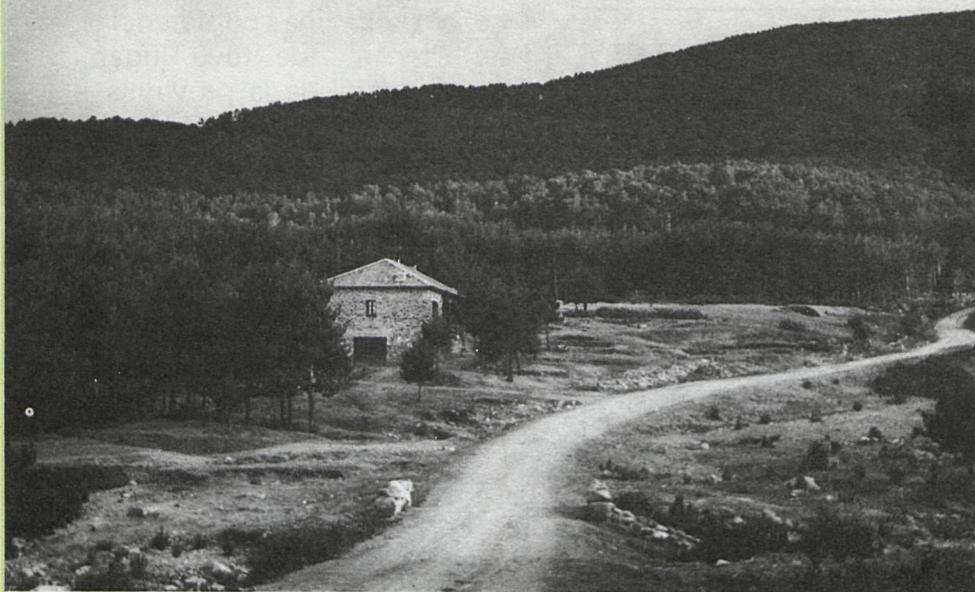
Dejó constancia el director general del Medio Ambiente de que la Secretaría de Estado de Turismo habrá de intervenir en el «caso» Valdesquí, a tenor del proyecto de urbanización, «contestado» por vecindario, montañeros y ecologistas y negativamente informado por COPLACO y por ICONA.

Como resumen, el señor Delinos, refiriéndose al Guadarrama y a nuestras sierras en general, afirmó: «*Hay que dar un tratamiento serio al tema de las montañas y evitar los extremismos que sobre ellas se ejercen y salvar estos reductos de la naturaleza para las generaciones futuras y el disfrute de las presentes*».



La Villa serrana del Espinar ha cuidado al máximo la defensa ecológica de su término municipal

Los extensos pinares de Navafría, cuya población, de ejecutarse el proyecto anunciado, pasaría a ser un complejo con más de 20.000 plazas hoteleras



CREACION DE «AULAS DE LA NATURALEZA»

A estos planes, que vienen en evidente detrimento del sistema ecológico de nuestra sierra segoviana, debe ponerse freno con decisión y energía. Porque los proyectos se suceden de la noche a la mañana. Recientemente, la Comisión de Protección del Patrimonio Histórico-Artístico de Segovia considera inadecuado el proyecto examinado de construcción de una residencia militar para suboficiales en el Puerto de Cotos, por entender que su emplazamiento y volumen no se ajustan al paraje serrano de su pretendida ubicación.

Se hace, por otra parte, de urgencia inaplazable la necesidad de esa planificación de toda la sierra del Guadarrama, a los fines de la defensa del sistema ecológico y ambiental y de su control y vigilancia.

Por otra parte, nos parece una idea muy acertada la creación por ICONA de dos «Aulas de la Naturaleza» en Segovia, cuyas bases de estudio al aire libre tendrían lugar en puntos estratégicos provinciales.

Estas aulas tendrían por finalidad desarrollar un pro-

grama previamente elaborado para aprovechamiento de escolares de ocho a quince años de edad, donde se impartirían enseñanzas de tipo ecológico (*fauna, safaris, flora, inventario de montes, operaciones selvícolas, plantaciones, etc*).

Se ha pensado que la ubicación de estas aulas dentro del territorio provincial podrían estar situadas en el propio pinar de Navafría y

El escepticismo de Castellarnau y el peligro de las ordenaciones

en Prádena de la Sierra o Moral de Hornuez, a fin de mentalizar a la juventud en el tema de la Naturaleza, de su conservación y del buen uso de nuestra riqueza forestal.

LA REPOBLACION FORESTAL HA SIDO EFICIENTE

De la superficie total de la provincia segoviana, que es de 695.200 hectáreas, 305.700 están destinadas al cultivo forestal. Esta superficie se distribuye, según es-

taadística de 1959, en 13.149 hectáreas de montes del Patrimonio Nacional; 102.618 hectáreas de montes de Utilidad Pública, pertenecientes a ayuntamientos y comunidades, y 189.933 hectáreas de montes de libre disposición de los ayuntamientos y fincas de propiedad particular.

La superficie de monte alto es de 135.500 hectáreas, pobladas en su casi totalidad de coníferas; de montes bajos existen 54.000 hectáreas, correspondiendo el resto de la zona forestal a terrenos aptos para la repoblación, aunque destinados a pastos.

La repoblación forestal, iniciada a partir de 1939, tanto por organismos oficiales como por particulares, ha sido inmensa. El Patrimonio Forestal del Estado, desde 1951, ha efectuado repoblaciones y reposiciones en

grandes extensiones de la sierra y sus vertientes y comarcas, cortafuegos y una serie de obras complementarias para garantizar el progreso y la salvaguardia de esta importante riqueza serrana.

CASTELLARNAU, UN ENAMORADO DEFENSOR DEL GUADARRAMA

Un testimonio fehaciente de amor a la naturaleza y de defensa de nuestros bosques ha quedado para la poste-